

en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 326/00.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada, para que comparezcan y se personen en autos ante el referido Juzgado en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 19 de julio de 2000.- El Secretario General Técnico, Juan Jesús Jiménez Martín.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 20 de julio de 2000, de la Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se hace pública la subvención concedida al amparo de la Orden que se cita.

Mediante la Orden de 3 de enero de 2000, BOJA núm. 8, de 22 de enero de 2000, se estableció el régimen de concesión de ayudas públicas en materia de inmigrantes privados.

Aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.11.48302.22H.0.

Vistas las solicitudes presentadas y resuelto el expediente incoado, de conformidad todo ello con la Orden y en aplicación a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2000, se hace pública la subvención que figura como Anexo a la presente Resolución:

Asociación: Victora Kent.
Localidad: Algeciras.
Cantidad: 2.650.000 ptas.

Cádiz, 20 de julio de 2000.- La Delegada, Prudencia Rebollo Arroyo.

RESOLUCION de 20 de julio de 2000, de la Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se hace pública la subvención concedida al amparo de la Orden que se cita.

Mediante la Orden de 3 de enero de 2000, BOJA núm. 8, de 22 de enero de 2000, se estableció el régimen de concesión de ayudas públicas en materia de inmigrantes privados.

Aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.11.48302.22H.0.

Vistas las solicitudes presentadas y resuelto el expediente incoado, de conformidad todo ello con la Orden y en aplicación a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2000, se hace pública la subvención que figura como Anexo a la presente Resolución:

Asociación: Cardijn.
Localidad: Cádiz.
Cantidad: 2.850.000 ptas.

Cádiz, 20 de julio de 2000.- La Delegada, Prudencia Rebollo Arroyo.

RESOLUCION de 20 de julio de 2000, de la Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se hace pública la subvención concedida al amparo de la Orden que se cita.

Mediante la Orden de 3 de enero de 2000, BOJA núm. 8, de 22 de enero de 2000, se estableció el régimen de concesión de ayudas públicas en materia de inmigrantes privados.

Aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.11.48302.22H.0.

Vistas las solicitudes presentadas y resuelto el expediente incoado, de conformidad todo ello con la Orden y en aplicación a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2000, se hace pública la subvención que figura como Anexo a la presente Resolución:

Asociación: Ceain.
Localidad: Jerez.
Cantidad: 3.650.000 ptas.

Cádiz, 20 de julio de 2000.- La Delegada, Prudencia Rebollo Arroyo.

RESOLUCION de 20 de julio de 2000, de la Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se hace pública la subvención concedida al amparo de la Orden que se cita.

Mediante la Orden de 3 de enero de 2000, BOJA núm. 8, de 22 de enero de 2000, se estableció el régimen de concesión de ayudas públicas en materia de drogodependencias.

Aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.11.48302.22G.9.

Vistas las solicitudes presentadas y resuelto el expediente incoado, de conformidad todo ello con la Orden y en aplicación a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2000, se hace pública la subvención que figura como Anexo a la presente Resolución:

Asociación: Cáritas.
Localidad: Cádiz.
Cantidad: 1.150.000 ptas.

Cádiz, 20 de julio de 2000.- La Delegada, Prudencia Rebollo Arroyo.

4. Administración de Justicia

MINISTERIO DE JUSTICIA

CORRECCION de errores de la Resolución de 19 de junio de 2000, de la Gerencia Territorial de Justicia de Andalucía en Granada, por la que se rectifica la Resolución del Gerente, de 10 de mayo de 2000, y se confirma el nombramiento de tres nuevos Secretarios en régimen de provisión temporal. (BOJA núm. 81, de 15.7.2000).

Advertido error en la Resolución de referencia, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 81, de

15 de julio de 2000, se practican las rectificaciones correspondientes que se relacionan a continuación:

Donde dice: «Para el Juzgado de PII núm. 2 de Ubeda (Jaén), a doña Elena del Carmen Sánchez Mesa».

Debe decir: «Doña Elena del Carmen Sánchez Peña», y

Donde dice: «Para el Juzgado de PII núm. 2 de Ayamonte (Huelva), a doña Rosa María Vila Pérez».

Debe decir: «Doña Rosa María Vélez Pérez».

Granada, 1 de agosto de 2000

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 1 de junio de 2000, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras que se indica.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la adjudicación del siguiente contrato de obras.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Arquitectura y Vivienda.
 - c) Núm. de expediente: SE-99/001-RVP.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Contrato de obra.
 - b) Descripción del objeto: Cimentación, reparación y montaje de 12 viviendas prefabricadas en Villafranco del Guadalquivir (Sevilla).
 - c) Lote: No.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Imperiosa urgencia.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - c) Forma: No.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe total: 23.041.894 pesetas.
 - b) Importe en euros: 138.484,57.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 5.5.00.
 - b) Contratista: Chueca 2000, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.

- d) Importe adjudicación: 21.613.296 pesetas.
- e) Importe en euros: 129.898,52.

Sevilla, 1 de junio de 2000.- El Director General, Víctor Pérez Escolano.

RESOLUCION de 6 de julio de 2000, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras que se indica.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la adjudicación del siguiente contrato de obras:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Arquitectura y Vivienda.
 - c) Núm. de expediente: SE-99/07-A.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Act. en cubiertas 2.ª F. Cartuja S.M. de las Cuevas en Sevilla.
 - c) Lote: No.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 2, de 8.1.99.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de Licitación.
 - a) Importe total : 19.844.361 ptas.
 - b) Importe en euros: 119.267,011647.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 28.4.00.
 - b) Contratista: Exisa, S.A. Cnes.